

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 182 Miércoles 31 de julio de 2019

Sec. IV. Pág. 42936

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33790 BARCELONA

Doña Clara Pardo García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 583/2019. Sección: C1.

NIG: 0801947120188014238.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 5 de julio de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. ESCOLA BRESSOL PEUETS, S.L., con CIF B-65033987, con domicilio en calle Francesc Macià, n.º 9-11 de Castellbisbal (Barcelona).

Barcelona, 8 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190044346-1